

4 Rechazan Imputaciones Dos Inspectores de Mejicanos

EL DIARIO DE HOY, Sábado 26 de Marzo de 1977.

Los Inspectores Sanitarios de la Unidad de Salud de Mejicanos, Ricardo Hugo Cárcamo y José Magín Rodríguez rechazan las imputaciones que el comerciante de productos lácteos José Mario Ramírez hace contra ellos, respecto a que hicieron insinuaciones de "mordida" al motorista Ernesto Martínez, a quien se le pretendía decomisar productos adulterados.

Asimismo, dijeron los señores

Ernesto Oyarbide Acusa para Restituir sus Bienes y Honor

El comerciante Ernesto Armando Oyarbide Muñoz, conocido como Ernesto Oyarbide, ha entablado acusación en el Juzgado 4° de lo Penal de San Salvador contra el guatemalteco Juan Francisco Porras Cobar y de aquel domicilio, con el fin de restituir sus bienes, su honor y buena fama. Como acusador particular se ha presentado el Dr. Roberto Girón Flores, quien afirma que Porras Cobar, denunció a Oyarbide por "defraudación de la propiedad

Cárcamo y Rodríguez en visita que hicieron a EL DIARIO DE HOY, que el trabajo de los Inspectores Sanitarios es velar por la salud del pueblo, ya que al Ministerio de Salud han llegado innumerables quejas contra los adulteradores de leche, crema y otros productos.

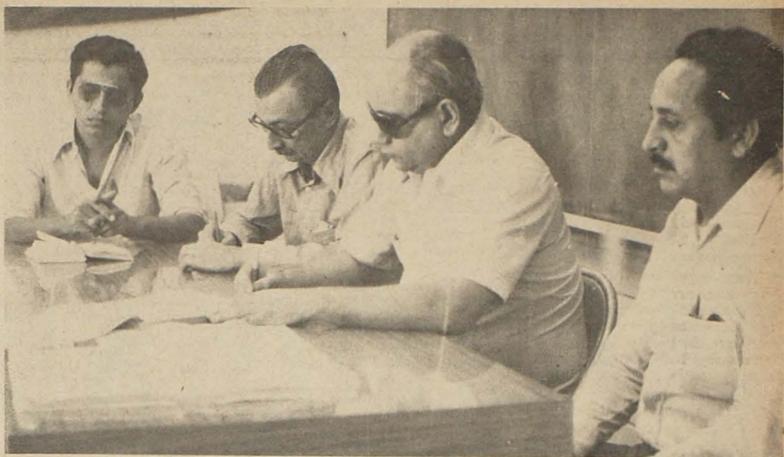
Agregan los inspectores que con relación a lo sucedido dentro de la Unidad de Salud, tienen testigos de

—Favor pase a la Pág. 63.

industrial" el 17 de febrero de 1972 en el mismo Juzgado 4° de lo Penal. El juicio fue resuelto con auto de sobreseimiento —dice el Dr. Girón Flores— el 13 de junio de 1974, y la Cámara Primera de lo Penal, sobreseyó definitivamente por no constituir delito, el 3 de octubre de 1974.

"Con ese acto criminoso cometido por el señor Porras Cobar en contra del señor Oyarbide —añade

—Favor pase a la Pág. 68.



PIDEN COLABORACION DE AMAS DE CASA. "Para combatir las plagas de moscas y zancudos es necesario que cooperen las amas de casa no tirando la basura en lugares donde permanezca durante varios días a la intemperie, ni formando charcos, porque dan lugar a criaderos", dijo el señor Adán Mena Arévalo, supervisor regional. De izquierda a derecha: Rigoberto Arévalo, Domingo Sosa, Mena Arévalo y Juan Fuentes López. (Foto de Pedro Rodríguez).

Latentes Peligros de Mosca del Mediterráneo

Los peligros que acarrea la mosca del mediterráneo están latentes, por lo que el Departamento de Defensa Agropecuaria mantiene constante vigilancia en los lugares donde los brotes del insecto han sido severos.

Dice Defensa Agropecuaria que las actividades desarrolladas en el

control y combate de plagas para la agricultura son mantenidas a un ritmo de acuerdo a las necesidades, en vista que el brote de la Mosca del Mediterráneo, casi ha cubierto ya todo el territorio.

Se desarrolla un programa nacional dentro del cual hay especialistas en el combate de la mosca del mediterráneo distribuidos en las tres zonas del país, bajo la supervisión de inspectores destacados en Oriente, Centro y Occidente.

En la actualidad, el problema de la mosca del mediterráneo tiene prioridad dentro de las demás campañas fitosanitarias.

Por su parte, el ISIC —Instituto Salvadoreño de Investigaciones del

Café— ha procedido a la liberación de 900.000 parásitos que atacan a la mosca del mediterráneo en la Finca San Emilia, jurisdicción de Quezaltepeque, en el Departamento de La Libertad. También las autoridades agrícolas del país, han contado con los servicios de prevención que permanentemente se realiza por parte de OIRSA. Esta ayuda ofrece mayor garantía al agricultor salvadoreño en cuanto a protección de la plaga de la mosca del mediterráneo.

Los daños causados por esta mosca son enormes, pues además de atacar casi el ciento por ciento de las frutas, destruye la flor del café impidiendo a éste dar frutos.

TABLERO JUDICIAL

SORPRENDE VEREDICTO

SAN VICENTE. Sorpresa causó el veredicto absolutorio a favor del reo ausente Clemente Vázquez Guzmán, procesado en el 2° de lo Penal por la muerte de David Antonio Rodas, de 19 años. A través del juicio se probó con numerosos testigos que Clemente, sin ningún motivo, mató de un tiro en la garganta a David Antonio, cuando ambos se encontraban en un baile en el cantón Obrajuelo Lempa, el 22 de agosto del año pasado. El defensor, Dr. Carlos Rodolfo García Funes, sostuvo que el hecho ocurrió en forma contingencial, cuando el acusado se levantó de un banco con el arma en la mano y como estaba ebrio, se fue de bruces y se le escapó el tiro.

SE AHOGA SOLDADO

SAN VICENTE. El soldado Joaquín Recinos Ventura, de 21 años, pereció ahogado el 24, cuando hacía prácticas de natación en la piscina olímpica del balneario de Amapulapa. Recinos Ventura tenía 14 meses de prestar servicio militar en el Regimiento de esta ciudad. Era originario de Tejutla. Su cadáver fue entregado a sus padres señor Dolores Ventura y Eulogia Recinos.

DETENCION DE MOTORISTA

SAN VICENTE. El Juez 2° de Paz ha decretado la detención provisional contra el motorista Luis Roberto Espinosa o Luis Hernández, sindicado en la muerte de Manuel Vicente Angel Borja, ocurrida el 23 frente al Ingenio Jiboa. Borja trabajaba como mozo en un camión cañero que manejaba Hernández y el día de los hechos, según han declarado los

—Favor pase a la Pág. 51.

Un Muerto y Cuatro Heridos en Balacera en Sonsonate

El civil Carlos René Navas resultó muerto y su compañero Raúl Castro Figueroa quedó herido junto con los policías Luis Alonso Guzmán, Armando Álvarez López y Porfirio Antonio Meneses, en una balacera registrada antenoche cerca de la casa-cuartel de la Policía de Sonsonate.

La balacera se produjo dentro del automóvil en el cual eran conducidos Navas y Figueroa, cuando la policía de Sonsonate, detuvo en la entrada de aquella ciudad el vehículo P-63-060, propiedad del abogado Alfonso Buitrago, quien dio aviso a la

—Favor pase a la Pág. 63.



OBSEQUIANLE MAQUINA. Don Manuel Guevara Jiménez (al fondo), recientemente penado por el INPEP, fue obsequiado con una máquina de escribir y útiles de escritorio, en forma personal, por el Dr. Victor Manuel Moreno, Presidente del INPEP (primer plano). La entrega se efectuó ayer en la Fiscalía, en donde el señor Guevara trabajó como oficinista varios años. (Foto de Romero).

Estadounidense Bigamo Dice que Tuvo Tercera Esposa

Roberto Joseph Hull, procesado por bigamia en el Juzgado 3°. de

Paz de San Salvador, reveló que hace como 20 años fue casado con Ramona Blish y que se divorció de ella. Sin embargo, en el tribunal no hay pruebas del divorcio.

Hull, consejero técnico del Cerrón Grande, se casó en este país el 21 de marzo con María Concepción Nohemy Chévez, Secretaria Comercial.

El 26 de abril del año pasado, Hull se casó en Ohio, Estados Unidos, con Ana Rhina Consuegra, cuyo matrimonio está vigente, de acuerdo con documentos que se tienen en el juzgado.

Hull fue capturado en Migración cuando intentaba salir del país. Su detención la solicitó Ana Rhina, al enterarse que su marido se hallaba en nueva luna de miel, mientras que en Estados Unidos le esperaba quien se considera legítima esposa y su hijo de un año. Hull tiene 47 años. Su declaración la rindió ayer en el Juzgado por medio de la intérprete señora Claudia Elena Ramentol de Viaud, de la Embajada Norteamericana. Hull dijo que con su primera esposa Ramona Blish rompió vínculos por medios legales y que aceptaba haberse casado dos veces en contra de la ley.

El juez Dr. Alfredo Díaz Nuila proporcionó al imputado todas las comodidades legales que solicitó, a excepción de su defensor porque el mismo acusado dijo no necesitarlo de pronto.



¿BIGAMO O POLIGAMO? Roberto Joseph Hull, de 47 años, norteamericano. Está detenido por bigamia, pero se investiga un tercer matrimonio que lo convertiría en polígamo.